INFORME FINAL DEL CONTRATO No 3928 DE 2018		
FECHA DEL INFORME	**16 DE OCTUBRE DE 2018**	
TIPO DE CONTRATO	**SUMINISTRO**	
CONTRATISTA	INNOMED S.A.	830500326-2
OBJETO	Suministro de material de osteosíntesis e injertos óseos, para las especialidades de ortopedia, cirugía de tórax, cirugía de mano, cirugía de columna, cirugía, maxilofacial y neurocirugía, dentro de los diferentes procesos y procedimientos quirúrgicos que se realizan en las Subredes Integradas de Servicios de Salud sur ESE y Sur Occidente ESE.	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($45.000.000)	
C.D.P No. Y FECHA	**353 del 09 de Febrero de 2018**	
R.P. No. Y FECHA	19259 DE TRECE (13) DE ABRIL DE 2018	
RUBRO PRESUPUESTAL (CODIGO/ NOMBRE)	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	**CODIGO** 321020102
PLAZO INICIAL	TRES MESES	
FECHA DE SUSCRIPCION	06 DE ABRIL DE 2018	
FECHA DE INICIACION	06/04/2018	
FECHA DE TERMINACION INICIAL	05/07/2018	
SUPERVISOR	MARYSOL VILLOTA ESCANDÓN	
	PRORROGA No. 1	
PLAZO DE LA PRORROGA	28 DÍAS CALENDARIO	
DESDE Y HASTA	DESDE EL 06 DE JULIO 2018 HASTA EL 02 DE AGOSTO DE 2018	
FECHA DE SUSCRIPCION	25 DE JUNIO DE 2018	
FECHA FINAL DEL CONTRATO	02 DE AGOSTO DE 2018	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($45.000.000)	

INFORME DE EJECUCION

Descripción detallada de las actividades realizadas y/o de los elementos, insumos o productos entregados, entre otros, soporte de las evidencias se encuentren en custodia del área... (Caso de servicios), así como toda la información relevante dentro de la ejecución del contrato.

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	CUMPLIO SI / NO
1. Realizar el cambio de los materiales que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para la Subred Sur y la Subred Suroccidente.	**SI CUMPLIO**

2. El proveedor mantendrá un stock del material de osteosíntesis e injertos óseos permanente en las Unidades de Servicios de Salud de la Subred Sur y la Subred Suroccidente, de acuerdo a la necesidad de cada unidad (Meissen, Tunal, Kennedy, Fontibón, Bosa), junto con el instrumental necesario para su colocación. La reposición se hará dentro de las doce (12) horas siguientes a su uso. 3. El proveedor soportara técnicamente con el instrumental y equipos necesarios la utilización de cierto material de osteosíntesis e injertos óseos cuando así se requiera. 4. El proveedor dará acompañamiento con soporte técnico (Personal) entrenado en el insumo, durante los procedimientos quirúrgicos que se consideren necesarios, sin que se generé un costo adicional para las Subredes de Salud Sur y Suroccidente. 5. El Proveedor será el responsable de la seguridad e integridad física de las personas que vinculen para la prestación del servicio, para lo cual deberá suministrar los elementos de protección personal (Chalecos, cuellos, monogafas, entre otros). 6. El proveedor deberá entregar los productos de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas. 7. Para la colocación o retiro de implantes el proveedor deberá enviar a las Unidades de Servicios de Salud de la Subred Sur y Suroccidente, el instrumental requerido para el uso de los mismos, los cuales previamente deberán estar sometidos por parte del proveedor a mantenimiento mensual, para garantizar el correcto funcionamiento durante los procedimientos quirúrgicos a realizar. 8. El proveedor deberá garantizar el mantenimiento del instrumental, equipos y motores, para la colocación de los materiales contratados, de acuerdo a los procedimientos quirúrgicos a realizar. En caso de presentarse algún incidente con el instrumental, equipos y motores, durante el procedimiento quirúrgico, el proveedor deberá emitir respuesta con los debidos soportes en un término no mayor a tres	

días hábiles.

9. Suministrar oportunamente el material solicitado y realizar las entregas en cada una de las Unidades de Servicios de Salud de la Subred Sur (Meissen Y Tunal) y las Unidades de Servicios de Salud de la Subred Suroccidente (Kennedy, Fontibon y Bosa) de acuerdo a la necesidad y los horarios establecidos.
10. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, en los términos y condiciones señaladas en cuanto a calidad, eficiencia, eficacia, oportunidad y economía de acuerdo a la propuesta presentada.
11. Asumir los costos de transporte, fletes, seguros y similares que se ocasionen en razón de la entrega de los materiales contratados.
12. De acuerdo a los insumos entregados por parte del Proveedor, la fecha de expiración NO debe ser inferior en tiempo al 90% de su vida útil declarado en el registro INVIMA. El tiempo mínimo de vida útil será de un año.
13. En caso de que los insumos recibidos, se encuentren próximos a vencer o vencidos, por su baja rotación, el proveedor se compromete a realizar el cambio de los mismos o a generar nota crédito por el valor de adquisición de los mismos, sin que lo anterior genere algún costo para la Subred Sur y Suroccidente.
14. Indemnizara la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., y la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente, por los daños que se ocasionen durante la ejecución del contrato.
15. El proveedor se compromete a mantener los precios durante la ejecución del contrato y cuatro (4) meses más a la terminación del mismo y de acuerdo a las disposiciones del Manual de Contratación de la Subred Sur E.S.E., y de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente E.S.E.
16. Así mismo el proveedor se compromete a mantener los precios de su oferta económica presentada inicialmente y en los casos de que se requiera algún ítem que no le haya sido adjudicado, deberá suministrarlo previa solicitud por parte de

los servicios asistenciales de la Subred Sur E.S.E., y de la Subred Suroccidente, manteniendo los precios inicialmente ofertados. 17. De acuerdo a la necesidad eventual de los servicios asistenciales de la Subred Sur E.S.E., y de la Subred Suroccidente, donde se requiera de algún ítem que no se encuentre contratado, podrá ser incluido dentro del contrato, previa cotización emitida por parte del proveedor y avalada por el Supervisor del Contrato. 18. El proveedor deberá entregar en la Central de esterilización un documento, legible y completo, del material para osteosíntesis e injertos óseos solicitados, en dos (2) copias, una para facturación y otra para la Coordinadora de la central de esterilización. En dicho documento se deberá relacionar, el material para osteosíntesis e injertos óseos entregados por parte del proveedor, cantidades por ítems y precios unitarios especificando si aplica o no IVA de acuerdo al contrato celebrado, nombre procedimiento quirúrgico, nombre del paciente, número de identificación y el nombre del médico programado para la cirugía. 19. El proveedor debe entregar los materiales de osteosíntesis y/o injertos óseos contratados, en la central de esterilización de cada unidad de la Subred Sur y de la Subred Suroccidente, de acuerdo con las solicitudes realizadas previamente, incluyendo todo el instrumental, motores y demás equipos necesarios para la colocación del material durante la realización del procedimiento quirúrgico, los cuales deberán estar en óptimas condiciones de funcionamiento, operación, empaque y almacenamiento. 20. En los casos de cirugías programadas, el proveedor deberá realizar la entrega de los materiales solicitados previamente mínimo con doce (12) horas de antelación a la realización del procedimiento quirúrgico. 21. En los casos de procedimientos quirúrgicos de Urgencia, el proveedor deberá realizar la entrega de los insumos solicitados con un tiempo no mayor a seis (6) horas posterior a la solicitud.	

22. Radicar las facturas en el término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, posterior al gasto presentado en cada uno de los procedimientos con los soportes de acuerdo a los requerimientos establecidos por la Subred Sur y la Subred Suroccidente. 23. El proveedor deberá presentar informe de ejecución del contrato durante los primeros cinco días hábiles de cada mes y realizar cruce de información con el área de Gestión de Suministros de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., y de la Subred Suroccidente. 24. El proveedor deberá cumplir y seguir los procesos internos, guías y protocolos de la Subred Sur y de la Subred Suroccidente. 25. El proveedor se compromete a capacitar técnicamente en todo lo referente al uso del material de osteosíntesis, injertos óseos, instrumental, motores y equipos al personal de acuerdo a la necesidad de los servicios asistenciales de la Subred Sur y la Subred Suroccidente. 26. El proveedor garantiza que no suspenderá, cederá, retrasará o cancelará entregas y/o suministro de los materiales contratados, por motivos de empaques o presentación de los mismos, vacaciones colectivas, producción, baja oferta, baja demanda, o escasez en el mercado. 27. El proveedor asumirá la responsabilidad en caso que el diligenciamiento de la hoja de gasto por parte del soporte técnico de la casa ortopédica quede mal registrado.	
PORCENTAJE DE LA EJECUCION DE CONTRATO	El contrato 3928 de 2018 celebrado con la firma INNOMED S.A. tuvo una ejecución de un 9% quedando un saldo de CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS ($40.930.525) Por lo anterior se solicita su liquidación con el fin de liberar estos recursos.
Igualmente, certifico que el contratista cumplió con los pagos a los aportes a Seguridad Social y Parafiscales realizados por el contratista, de conformidad con las normas que regulan la materia, en especial las consignadas en la Ley 789 de 2002 y 828 de 2003, los cuales se adjuntan a cada certificación de pago y han sido verificados por el área financiera.	

EJECUCION DEL CONTRATO

ITEM	No FACTURA/ CUENTA COBRO	FECHA DE FACTURA / CUENTA DE COBRO	No ENTRADA	VALOR FACTURADO	SALDO	No ORDEN DE PAGO/ FECHA
1	18972	**23/04/2018**		$ 504.600	$44.495.400	47815
2	19091	**03/05/2018**		$ 180.000	$44.315.400	51982
3	19364	**24/05/2018**		$ 401.200	$43.914.200	51982
4	19653	**18/06/2018**		$ 459.000	$43.455.200	56944
5	19712	**21/06/2018**		$ 522.400	$42.932.800	56944
6	19982	**12/07/2018**		$ 1.941.075	$40.991.725	8190
7	19983	**12/07/2018**		$ 61.200	$40.930.525	8191
VALOR TOTAL EJECUTADO				$ 4.069.475		

EJECUCION PRESUPUESTAL			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$45.000.000	**VALOR CANCELADO**	**$4.069.475**
VALOR DE ADICIONES		**VALOR PENDIENTE POR CANCELAR**	**$ 0**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$45.000.000	**SALDO A REINTEGRAR**	$40.930.525

NOVEDADES Y OBSERVACIONES DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
Señale las novedades u observaciones que se hayan presentado durante la ejecución del contrato, así mismo reportar las novedades que persistan durante el tiempo.
Anexo un (1) Folio

NOTA:	Junto al presente informe se debe anexar, (i) factura(s), (ii) certificaciones de cumplimiento de pago, (iv) informes de actividades, (v) productos, fotos, listados de asistencia, así como cualquier otro documento o anexo pertinente que demuestre la ejecución del contrato folios (1).

MARYSOL VILLOTA ESCANDÓN
C.C No. 53.075.367 de Bogotá
Instrumentadora Quirúrgica
Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE

CERTIFICACION: ___	INFORME PARCIAL: _X___	Marque con una (X) según corresponda
CONTRATO No. 3928 DE 2018	FECHA DEL INFORME :	16 DE OCTUBRE DE 2018

1. DATOS BASICOS DEL CONTRATO U ORDEN

							Fecha de Inicio:	Fecha de Terminación:
Contratista:	INNOMED S.A.	NIT O C.C	830500326-2	Valor Inicial:	$45.000.000		6/04/2018	5/07/2018
Representante Legal:	JOSE MARIA PINZON HIDALGO	Cedula Representante	19.494.904	Adición 1:		Prórroga 1:	6/07/2018	2/08/2018
Objeto del Contrato u orden:	Suministro de material de osteosintesis e injertos óseos, para las especialidades de ortopedia, cirugía de tórax, cirugía de mano, cirugía de columna, cirugia maxilofacial y neurocirugia, dentro de los diferentes procesos y procedimientos quirúrgicos que se realizan en las Subredes Integradas de Servicios de Salud sur ESE y Sur Occidente ESE.			Adición 2:		Prórroga 2:		
Duración Inicial	TRES MESES			Adición 3:		Prórroga 3:		
				Adición 4:		Prórroga 4:		
Disponibilidades Números	353 del 09 de Febrero de 2018	Registros Presupuestales		Adición 5:		Prórroga 5:		
				Adición 6:		Prórroga 6:		
				Adición 7:		Prórroga 7:		
				Adición 8:		Prórroga 8:		
				Adición 9:		Prórroga 9:		
Rubro presupuestal	Material Médico Quirurgico		CODIGO 321020102	Adición 10:		Prórroga 10:		
				Valor Total:	$45.000.000	Fecha Terminación actual:		2/08/2018

2. AVANCE DE EJECUCION DEL CONTRATO U ORDEN

INFORMACION DE ACTIVIDADES

No. INFORME/CERTIF.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN ESTE PERIODO	CENTRO DE COSTO	CUMPLIO		ASPECTOS RELEVANTES EN ESTE PERIODO				
	Suministro de material de osteosintesis e injertos óseos, para las especialidades de ortopedia, cirugía de tórax, cirugia de mano, cirugía de columna, cirugía maxilofacial y neurocirugia, dentro de los diferentes procesos y procedimientos quirúrgicos que se realizan en las Subredes Integradas de Servicios de Salud sur ESE y Sur Occidente ESE.		SI	NO	Oportunidad de entrega	SI: x N/A NO:	Cumplimiento de documentación tramitada o presentada	SI: x	NO:
			x		Respuesta de imprevistos y Emergencias	SI: N/A NO:	Cumplimiento calidad de la prestación	SI: x	NO:
					Cumplimiento de condiciones contratadas	SI: x N/A NO:			

Observaciones:

3. INFORMACION DE FACTURA O CUENTAS

No.	No. FACTURA o CUENTA DE COBRO	FECHA DE FACTURA O CUENTA COBRO	PERIODO FACTURADO	FECHA RADICACION	VALOR FACTURA O CUENTA DE COBRO CERTIFICADO	ACUMULADO EJECUTADO	SALDO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	18972	23/04/2018	ABRIL	23/04/2018	$ 504.600	$ 504.600	44.495.400	1%	
2	19091	3/05/2018	MAYO	4/05/2018	$ 180.000	$ 684.600	44.315.400	2%	
3	19364	24/05/2018	MAYO	25/05/2018	$ 401.200	$ 1.085.800	43.914.200	2%	
4	19653	18/06/2018	JUNIO	18/06/2018	$ 459.000	$ 1.544.800	43.455.200	3%	
5	19712	21/06/2018	JUNIO	22/06/2018	$ 522.400	$ 2.067.200	42.932.800	5%	
6	19982	12/07/2018	JULIO	13/07/2018	$ 1.941.075	$ 4.008.275	40.991.725	9%	
7	19983	12/07/2018	JULIO	13/07/2018	$ 61.200	$ 4.069.475	40.930.525	9%	
	TOTAL				4.069.475	0			

COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICO

EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR EN LETRAS	VALOR EN NUMEROS
Valor ejecutado	CUATRO MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS	$ 4.069.475
Saldo por ejecutar	CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS	$ 40.930.525

VALOR TOTAL CERTIFICADO	
No. FACTURA (s) A PAGAR O CUENTA DE COBRO	FECHA DE EMISION DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO
VALOR A PAGAR	
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Durante la ejecución del contrato no se ha presenta ningún inconveniente con los Servicios prestados por el contratista, Y hay cumplimiento del objeto del contrato
ANEXOS:	

FIRMA SUPERVISOR CONTRATO	
NOMBRE Y APELLIDOS	MARYSOL VILLOTA ESCANDON
C.C. No.	53075367
CARGO/PERFIL	INSTRUMENTADORA QUIRURGICA
AREA DE UBICACIÓN	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN UNIDAD DE KENNEDY